

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.758/2022

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 1 plaza de Ingeniero/a de Caminos, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2019, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba:

(<https://sede.cordoba.es/cordoba>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual (<https://oficinavirtual.cordoba.es/>) de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2022/9699, de 7 de julio de 2022).

PRESIDENTE/A:

-Don José Carlos López Luque, Ingeniero de Caminos y don Ginés Salido Fernández, Ingeniero de Caminos, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Don Jesús Paniagua Merchán, Subdirector General de Accesibilidad e Inclusión, y don Rafael Ruiz Giménez, Jefe de Servicio de Proyectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Juan Rubio Ruiz, Arquitecto Gerencia Urbanismo y, don Daniel Muñoz Hernando, Jefe del SEIS, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Francisco Oteros Fernández, Jefe Gabinete Jurídico de

Recursos Humanos y Salud Laboral y doña Clara Limón Mota, Jefa Departamento de Mantenimiento, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña Clara Vilches Rodríguez, Ingeniera Caminos Diputación de Sevilla y doña M^a Dolores Alcaide Tejedor, Jefa del Departamento de Proyectos, del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO/A:

-Don Enrique Marzo Martínez, Técnico Asesor de Recursos Humanos, y doña Montserrat Junguito Loring, Jefa del Departamento de Selección y Formación, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 6 de octubre de 2022, a las 17:00 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico Poniente Sur, sito en Camino Viejo de Almodóvar s/n, junto a la Plaza de Toros.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 14 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.